

PRO-RECTORADO

Oficio PR24-119

Esmeraldas, 19 de agosto del 2024.

Magíster Homero Velastegui Izurieta Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las atribuciones a mí conferidas, como Pro-Rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas, en el artículo 41, literal g) del Estatuto de la PUCE y el artículo 5, literal c) del Reglamento de la PUCESE, le nombro **Coordinador de la carrera de Tecnologías de la Información,** a partir del 01 de septiembre del 2024, por el período de un año.

Recuerde que en nuestra Universidad y de acuerdo con nuestro modo propio de proceder, aquí quienes tenemos algún cargo, puesto de dirección o responsabilidad debemos estar entre los demás miembros de la comunidad universitaria como los que sirven. Además de ello, le pido observar y promover entre su equipo de trabajo cuatro actitudes fundamentales: actitud de servicio, compromiso con la calidad académica, cuidado de las personas y de unos por otros, y búsqueda constante de la excelencia.

Me despido de usted con mi deseo de todo éxito en sus funciones al servicio de nuestra Universidad, reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y aprecio.

Atentamente,

Diego A. Jiménez Bósquez

Pro-Rector

SEDE

PRO-F. JRADO

Aceptación: declaro cumplir las funciones encomendadas y sujetarme a las responsabilidades y compromisos que de ello emanen. Así mismo, declaro cumplir y observar el estricto cumplimiento de las normas internas de la PUCESE y las consequencias que deriven de su incumplimiento.

Homero Javier Velastegui Izurieta

Coordinador de la carrera de Tecnologías de la Información

